

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

38822 *Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga por la que se convoca licitación pública para el suministro y entrega de un sistema de generación y adquisición de onda de alta velocidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Pabellón de Gobierno (planta baja).
 - 3) Localidad y código postal: 29071 Málaga.
 - d) Número de expediente: SU. 29/2017 PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y entrega de un sistema de generación y adquisición de formas de onda de alta velocidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1. Osciloscopio digital de señal mixto. Lote 2. Generador de formas de ondas arbitrario.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38000000 " Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas)".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 197.736 €, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 197.736 €. Importe total: 239.260,56 €, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % importe adjudicación, IVA excluido.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación en este Boletín.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Málaga.
 - 2) Domicilio: Plaza El Ejido, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 29071 Málaga.

10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Proyecto de infraestructura Científico-tecnología, cofinanciado con el fondo europeo de desarrollo regional. Convocatoria 215 UNMA 15- CE 3440.

Málaga, 30 de mayo de 2017.- José Ángel Narvárez Bueno, Rector de la Universidad de Málaga.

ID: A170044811-1